



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Fecha de Elaboración: 10/02/2026

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/025/2026

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RUIZ	COUTIÑO	ALFREDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/0266/2026

Periodo: 10 de febrero del 2026

Lugar: Municipio San Cristobal de las Casas, Chiapas

Objetivo de la Comisión: llevar acabo visitas de inspeccion en materia de Impacto Ambiental, en el Area Natural Protegida con categoria de Area de Proteccion de Flora y Fauna, el sitio Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia de San Cristobal de las Casas, Chiapas, México.

SÍNTESIS: Con fecha 10 de febrero del año dos mil veintiseis, conjuntamente con los CC. Beltran Efredn Ortiz Miguel, Luis Alberto Cruz Gomez, Diocleciano Hernandez Chacon y Manuel de Jesus Cruz López nos trasladamos de la Oficina de la ORPAYGT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a las 09:00 hrs aproximadamente, al municipio de San Cristobal de las Casas para ejecutar la orden de Inspeccion al sitio georreferenciado en la coordenada geografica 16° 43' 03.79" de latitud norte y 92° 38' 57.93" de longitud oeste, por lo cual procedimos a tomar los datos de campo y levantar el acta circunstanciada correspondiente siendo esta el numero: PFFPA/IA/078/0033/2026, una vez concluida la diligencia a las 17:00 hrs aproximadamente del mismo dia procedimos a retornar al Municipio de Tuxtla Gutierrez Chiapas. La presente comision se comprueba con certificado de transito firmado por el comisariado ejidal mas cercano, siendo el comisariado ejidal del ejido La Albarrada, Municipio de San Cristobal de las Casas, Chiapas, México.

CONCLUSION: Se llevo a cabo la visita de inspeccion en materia de Impacto Ambiental al sitio georreferenciado en la coordenada geografica 16° 43' 03.79" de latitud norte y 92° 38' 57.93" de longitud oeste, en el Municipio de San Cristobal de las Casas, Chiapas.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL OFICIO DE COMISION.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL..

Atentamente
ALFREDO RUIZ COUTIÑO
Comisionado

Vo.Bo.
ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN		E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	ALFREDO RUIZ COUTIÑO	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL	II.4.-RFC	RUCA8607276Z7

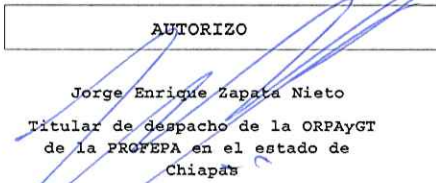
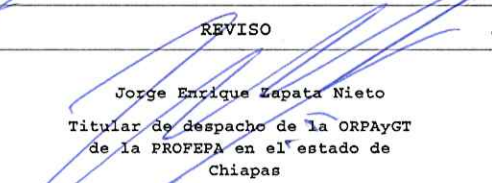
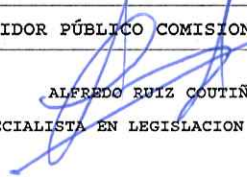
Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
San Cristobal de Las Casas	Chiapas	10/02/2026	10/02/2026	0	1	MXN	650.00	325.00	100%
TOTAL DÍAS:				0	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA CIUDADANA EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON CATEGORÍA DE ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA DEL SITIO HUMEDALES DE MONTAÑA LA KISST Y MARÍA EUGENIA EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	ALFREDO RUIZ COUTIÑO ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficio No. PFFPA/12/0266-2026
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2026
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 10 de febrero del año 2026

Mvz. Alfredo Ruiz Coutiño
Inspector Federal de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 10 de febrero del 2026, a fin de llevar a cabo visitas de inspección en Materia de Impacto Ambiental, en el Área Natural Protegida con categoría de Área de Protección de Flora y Fauna, el sitio Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; lo anterior en seguimiento al reporte por personal de la Comisión de Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.
Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO JURIDICO
EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/068/2025, de fecha 16 de octubre de 2025, con fundamento en los dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LIII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de Reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.
L'JEZÑ'M'ARC'I'JAC

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2026
año de
Margarita
Maza